INTERCOMERCIAL MÉDICA

NIT. 830.501.223-7

Sucursal Cali - Valle del Cauca - Colombia
Carrera 66A No. 11-07 B. El Limonar
PBX: (2) 3158701

Sucursal Popayán - Cauca - Colombia
Trans. 4D No. 35N - 50 Casa 225

Sucursal Bogotá DC - Colombia
Carrera 17 No 113 - 44. Oficina 404

Instagram: @intercomercialmedica
www.intercomercialmedica.com

Certificados por: invima CCAA
Radicación No. 20201135150

WhatsApp: (+ 57) 311 381 8951

im@intercomercialmedica.com
facturaelectronica@intercomercialmedica.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE64588

CUFE: 797c643ec7be3d10c73bbbdf32a6c110f626794e94e7e291a326cfab4d067d765517548a0e81be5f696a4959beb53f2d

Fecha y hora expedición:07/30/2023 14:57

CLIENTE

RAZÓN SOCIAL: POLICIA NACIONAL HOSPITAL CENTRAL
NIT: 830067597-4
DIRECCION: CR 59 26 21
000000 BOGOTA
COLOMBIA
CIUDAD: BOGOTA
TELEFONO: 2201654
MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito Interbancario
CORREO:
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;lina.henao1051@correo.poliica.gov.co

ENVIAR A

CR 59 26 21
000000 BOGOTA
COLOMBIA

NOTAS: #
$16-01-02-001;CTO96-8-20620/2023;lina.henao1051@correo.poliica.gov.co#$

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
30/07/2023	30/09/2023
CRÉDITO DEL CLIENTE	60 Días
ORDEN DE COMPRA	
GRUPO 2 ESPARADRAPO	
NÚMERO DE CONTRATO	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1,002 ROLLO	**MICROPORE PIEL 1" (2.5 CM X 9.1 CM (1" X 10 YDAS)) ESPARADRAPO ANTIALERGICO COLOR piel3M** REG. SAN: 2017DM-0016689 REF: 1533-1 F.VTO RS: CUM: N/A LOTE: 334J4 A VTO: 05/26/2024 ATC: N/A Cantidad x lote: 1,002.00 MARCA: 3M	2,600.00	0.00	2.605.200,00

CONDICIONES DE VENTA:
1. Vencido el plazo de pago se cobrará el interés de mora más alto permitido por la Superintendencia y se iniciara el cobro por la vía legal pertinente.
2. Diez (10) días calendario despues de recibida la mercancia no se aceptan reclamos ni devoluciones.
3. La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador, gastos de seguro y transporte por cuenta del mismo.
4. Se hace constar que las mercancías descritas fueron real y materialmente entregadas.
5. La presente factura de ventas se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, según los artículos 621 y SS, 671 y SS, 772, 773, 774 y SS del Código de Comercio y pagadera en Santiago de Cali, Colombia.
6. La firma por tercero en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador implica su aceptación.

EFECTUE EL PAGO DE SUS FACTURAS EN:
BANCOOMEVA - Cuenta Ahorros 010-502-290-001
BANCOLOMBIA - Cuenta Ahorros 73-653-383-271
BANCO AV VILLAS - Cuenta Ahorros 487-002-537
BANCO DE OCCIDENTE - Cuenta Ahorros 025-878-208

ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO Y LA RELACIÓN DE LAS FACTURAS A LOS CORREOS:

contabilidad@intercomercialmedica.com - iom@intercomercialmedica.com

SUBTOTAL:	2.605.200,00
IVA:	0,00
DESCUENTO:	0,00
RTE FUENTE:	65,130.00
RTE IVA:	
RTE ICA:	10,785.53
VALOR NETO :	2.529.284,47
TOTAL DIAN:	**2.605.200,00**

RECIBI CONFORME - FIRMA Y SELLO

C.C. ó NIT

INTERCOMERCIAL MÉDICA
NIT. 830.501.223-7

INTERCOMERCIAL MÉDICA S.A.S
Electromedicina-Suministros-Dotacioón
IMPORTADORES - DISTRIBUIDORES

NOMBRE - CARGO - FECHA

DEPARTAMENTO COMERCIAL

TOTAL FACTURA EN LETRAS

DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO
CÓDIGO ACTIVIDAD 201-07 TARIFA 3.3 X 1000
CÓDIGO ACTIVIDAD PRINCIPAL 4645

RÉGIMEN COMÚN - RESPONSABLE DE IVA - RESOLUCIÓN DIAN 18764043980461 VIGENCIA DESDE 2023-02-06 HASTA 2024-08-06 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURA ELECTRONICA DE LA 62550 A LA 80000

CODIGO OLIMPIA #$16-01-02-001;CTO96-8-20620/2023;lina.henao1051@correo.poliica.gov.co#$

Fabricante de software: SAP COLOMBIA SAS - 900320612-5